

a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Rivas-Vaciamadrid, 22 de marzo de 2002.—El Alcalde-Presidente, Fausto Fernández Díaz.

7810 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Güímar (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Monitor de Taller Ocupacional.*

Por el presente, se comunica que por Resolución de esta Tenencia de Alcaldía se ha dispuesto convocar pruebas selectivas para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre, dos plazas de Monitores del Taller Ocupacional «Andrés Llerena», vacantes en la actualidad en la plantilla del personal laboral fijo del Patronato Municipal de Servicios Sociales del excelentísimo Ayuntamiento de Güímar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 29, de 8 de marzo de 2002, se publicaron íntegramente las bases que han de regir el proceso selectivo para proveer las citadas plazas de Monitores del Taller Ocupacional «Andrés Llerena».

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios derivados de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» y en el tablón de edictos de este excelentísimo Ayuntamiento.

Güímar, 25 de marzo de 2002.—P. D. (Decreto de Alcaldía número 1631/2001, de 27 de junio), el Teniente de Alcalde, Pedro Rubens Castro Simancas.

7811 *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Olot (Girona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración.*

El Pleno del Ayuntamiento de Olot, aprobó las bases y programa que regirán el concurso-oposición en turno libre, para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo/a, vacante en la plantilla de personal de esta Corporación, laboral fijo.

Dichas bases, junto con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 55, de 19 de marzo de 2002.

El plazo para la presentación de las solicitudes será de veinte días naturales a partir de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona».

Olot, 25 de marzo de 2002.—El Alcalde, Lluís Sacrest i Villegas.

7812 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Águilas (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 57, del día 8 de marzo de 2002, aparecen publicadas las bases específicas del concurso-oposición para la provisión, en propiedad, mediante promoción interna, de una plaza de Oficial Jardinero, aprobada mediante Resolución de Alcaldía, con las características siguientes:

Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Clase: Personal de Oficios.
Denominación: Oficial Jardinero.

En todo lo no dispuesto en dichas bases se estará a lo dispuesto en las bases generales, publicadas en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 142, de 21 de junio de 2001.

Las instancias solicitando tomar parte en el concurso-oposición se dirigirán al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Águilas, y se presentarán en el Registro General de Entrada de la Corporación durante el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos trámites de esta oposición sólo se publicarán en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el citado tablón de anuncios.

Águilas, 26 de marzo de 2002.—El Alcalde, Juan Ramírez Soto.

7813 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Anoeta (Guipúzcoa), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» número 56, de 25 de marzo de 2002, se publican íntegramente las bases selectivas para cubrir las siguientes plazas, mediante el sistema de selección de concurso-oposición libre:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, vacante en la plantilla laboral indefinida de este Ayuntamiento de Anoeta.

Una plaza de Dinamizador/a Socio-Cultural, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento de Anoeta, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase cometidos especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los siguientes anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de Gipuzkoa» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Anoeta.

Anoeta, 26 de marzo de 2002.—El Alcalde, José María Sarasola Goenaga.

7814 *RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Casas Ibáñez (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Obras.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 35, de fecha 22 de marzo de 2002, se publican las bases por las que se ha de regir la convocatoria para la provisión, en propiedad, mediante promoción interna y por el sistema de concurso, de una plaza de Encargado de Obras, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración Especial, Servicios Especiales, personal de oficios.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que haya tenido lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Casas Ibáñez, 26 de marzo de 2002.—El Alcalde, Gregorio López Sanz.

7815 *RESOLUCIÓN de 27 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Brenes (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 53, de 6 de marzo de 2001, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 35, de 23 de marzo, han sido publicadas la convocatoria y las bases reguladoras de las pruebas selectivas de ingreso en el